



Federación de Servicios Públicos



Toledo, 18 de Julio de 2013

## A LA VISTA NUEVOS CESES EN SESCAM

Nota de prensa

Tras la celebración de la Mesa Sectorial en el día de ayer, donde entre otras cosas se han presentado las líneas estratégicas de SESCAM 2013-2015, que en el área de RRHH se centra en la Gestión por competencias profesionales y evaluación posterior del desempeño profesional y la conversión de los cargos intermedios como verdaderos gestores, que serán los evaluadores de lo anterior.

Tras tratarse los puntos de orden del día, se nos han entregado en mano en la propia reunión:

1º-Borrador de Orden que regula el funcionamiento y estructura de plantillas orgánicas del SESCAM.

**FIGURA EL PLANTEAMIENTO DE EXTINGUIR: Psicólogo de Atención Primaria, Albañil, Carpintero, Controlador de Suministros, Fogonero, Jardinero, Maestro Industrial, Limpiadora, Peluquero, Peón, Pintor, Profesor de EGB y Tapicero.**

2º-Borrador de provisión de puestos Directivos y Cargos Intermedios del SESCAM.

Según el SESCAM, siguen sobrando profesionales, pero no cargos intermedios, cargos a los que el director de RRHH considera que hay que formar adecuadamente para encomendarles "funciones gerenciales" y de "evaluación de desempeño y capacitación profesional de los profesionales a su cargo", sin concreción alguna en ambas cuestiones.

**Por otro lado no nos dan datos del estudio de necesidades de Plantilla horizonte de Personal de Gestión y Servicios: Oficios, Función Administrativa, Celadores y Personal de Mantenimiento.** Categorías algunas de ellas que ya se vieron afectadas por ceses en Septiembre del año pasado (Celadores y Aux Administrativos )

Según ellos el estudio todavía no está concluido, aunque nos consta que mandos intermedios ya se han encargado de transmitir la afectación a alguno de los profesionales.

Pretenden tener un total de 6 mesas de negociación en los próximos 15-20 días, previas a publicación en DOCM y/o entrada en vigor en todo caso.

Las categorías afectadas por procesos de extinción según lo planteado, nada tienen que ver con los estudios de necesidades de personal previstos, son procesos paralelos, cuyas consecuencias todos sabemos: **nuevas amortizaciones de plazas y ceses.**

**No disponemos de datos numéricos de afectación de ningún tipo**, estando pendiente de su recepción con carácter previo a la convocatoria de Mesa de Negociación, donde pueden tratarse los futuros ceses, siendo la primera el Jueves día 25 de Julio.

**Aprovechando la presencia de los máximos responsables, se les expuso la actual situación de colapso puntual en el servicio de urgencias de algunos hospitales del SESCAM, situación claramente asociada a la escasísima contratación y el masivo cierre de camas, pidiéndoles que se tomen las medidas oportunas, para que estas situaciones no vuelvan a producirse.**

Por otro lado resulta cuanto menos curioso, que el mismo día que se publica en DOCM la convocatoria de distintos puestos de Gerente en Gerencias de SESCAM, aparezca en distintos medios de comunicación, la resolución de la misma, cuando según figura en las bases hay 5 días de plazo para presentar solicitudes y un mes para resolver, donde está el respeto a la convocatoria y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

**Desde FSP-UGT no podemos admitir las medidas que se están tomando ya que en todo momento nuestra principal labor es la defensa de los profesionales, y por ello a parte de mostrar nuestra disconformidad en las Mesas de Negociación.acudiremos a los tribunales, toda vez que entendamos que empeoran las condiciones de trabajo y disminuyan los derechos de los profesionales.**

**Para ampliar la información:**

**Fernando José Peiró Cifuentes**  
**Coordinador del Sector SALUD de FSP-UGT CLM**  
**Móvil.: 619055301**

**Carmen Campoy Herrera**  
**Secretaria General de FSP-UGT- CLM**  
**Móvil.: 629062256**

